

En Alicante, un mes . . .	1'75 pts.
Un trimestre . . .	5 .
Fuera de la capital, trimestre . . .	5'75 .
Extranjero, trimestre . . .	15 .
Número suelto . . .	0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 9 de junio de 1887

NÚM. 418

EL LIBERAL

Jueves 9 de junio de 1887

DESDE MADRID

7 de junio 1887.

Los reformistas no se dan punto de reposo en amontonar obstáculos á la marcha del gobierno. Dias pasados, en la alta Cámara, habian preparado una conjuración visible, que fué deshecha por el Sr. Moret. Ayer en el Congreso, el señor Romero, oficiando de pontífice del reformismo, suscitó la cuestión de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores, con motivo de los proyectos de Guerra presentados en una y otra Cámara.

Después de largo debate, en que el Sr. Romero Robledo hizo esfuerzos prodigiosos para convertir en asunto de importancia lo que es completamente insignificante, y de las observaciones más bien aparentes que reales del Sr. Cánovas, el Sr. Martos logró encauzar la discusión en que también medió el presidente del Consejo, y propuso la solución más conveniente á la cuestión que se debatía.

En su consecuencia, la fórmula que se adopte en la comisión nombrada á propuesta del Sr. Martos, será seguramente la más favorable á los proyectos del Sr. Cassola.

La discusión entablada ayer y continuada hoy en el Senado, ha sido de las que excitan poderosamente la atención.

El discurso del Sr. Ullón, combatiendo el proyecto de bases para la reforma del poder judicial, fué una violenta diatriba contra la magistratura española.

No era posible dejar sin correctivo los dicitos lanzados contra la dignidad de la toga por el genial reformista señor Ullón.

Entre todas las instituciones españolas, una de las que más respeto merecen, es, sin duda alguna, el noble magisterio de la justicia.

Echar todo sobre ella, es escarnecer lo poco que queda de noble y de sano en este país.

Por eso las palabras del diputado gallego, recogidas por los señores Alonso Martínez y Alonso Colmenares, han sido objeto de una acre y merecida contestación.

A la hora en que escribimos estas líneas, todavía se está debatiendo este asunto en el Congreso.

Esta tarde á las tres ha quedado firmado por la comisión el dictamen de la provisión para el arrendamiento del monopolio del tabaco.

Los nubila Phebus. Después de la tempestad de ayer la calma ha vuelto á reinar en el océano de la política.

Pero así como después de las tempestades queda en los aires y en los cielos algo como vagos rumores, ecos lejanos de la borrasca, así después de la nube de verano que estalló en la Cámara de los diputados, en la sesión de ayer han quedado vagos murmullos producidos por los reformistas, los cuales suponen ó aparentan suponer que el señor Martos dió ayer su primer paso hácia la presidencia del Consejo.

También se susurra que el Sr. Cassola piensa abandonar pronto su cartera.

Lo que fuere sonará.

Pío Gil.

CUESTIONES ECONÓMICAS

El desarrollo de la presente legislatura, ha ido dando origen á la manifestación de un fenómeno, que ya hemos consignado en distintos artículos, y que no puede menos de ser recibido con verdadera y justificada complacencia, por todos aquellos que de buena fé se interesan por la prosperidad y desarrollo material del país.

Sean las que quieran las causas y sean cualesquiera los móviles que impulsan á los que de tal modo proceden, lo cierto es, que en la presente compañía parlamentaria, se advierte una tendencia cada día más concreta, y cada vez más acentuada al estudio preferente, atento y detenido de todas las cuestiones, cuyo principal interés estriba en el orden económico.

Así hemos visto que el proyecto de contrato con la Trasatlántica, ha dado origen á un debate brillantísimo; así se observa que los diputados y senadores llevan á las Cámaras con verdadero interés y con decidido empeño las cuestiones relativas á la producción agrícola en Castilla, á los intereses azucareros en Andalucía, á la de los olivares en otras provincias, á la de la industria pecuaria en toda la península, y por último, á extremos de tanto interés como la declaración de cabotaje para el comercio de nuestros puertos con los de las provincias ultramarinas. Sería injusto desconocer que esta tendencia ha encontrado verdadero apoyo en las esferas oficiales, resultando de aquí un conjunto, que sin hacer perder

el interés de que ordinariamente van revestidas las cuestiones de carácter político en nuestro país, aumentan de un modo digno de llamar la atención, el que se consagra á los asuntos económicos.

De la legislación á que estos se encuentran sometidos, depende principalmente el desenvolvimiento y el progreso de todas las fuentes de riqueza pública, sin las que el presupuesto de ingresos no encontraría elemento alguno con que nutrirse y los servicios de todas las clases cuya ejecución corre á cargo del Estado, sufrirían la indispensable perturbación y retraso, de donde se deduce de la tendencia á que nos venimos refiriendo, que tan beneficiosa para los intereses generales del país, como favorable á la buena gestión administrativa al gobierno encomendada. El resultado práctico de todo esto, puede fácilmente ser encontrado en la última proposición suscrita por el conde de Toreno en favor de la ganadería, así como en las frecuentes reuniones celebradas por los diputados de distintas regiones de la península y que han tomado á su cargo la defensa de los intereses agrícolas y mercantiles de los distritos que respectivamente representan.

En cuanto al criterio del gobierno, claramente demuestra las intenciones y patriótico espíritu en que se informa la autorización otorgada en el último Consejo de ministros al Sr. López Puigcerver, para ponerse de acuerdo con las distintas comisiones que de estos asuntos se ocupan, para resolver lo más conveniente para todas, dentro del criterio económico del gobierno, fijado y establecido concretamente en el articulado de la ley de presupuestos.

UN RUMOR

Un periódico madrileño cuya significación es tan conocida como la de *La Correspondencia de España*, ha lanzado á los vientos de la publicidad, un rumor de tal naturaleza que no creemos prudente aceptarlo como exacto sino á beneficio de inventario, y considerándole solamente como la expresión de un deseo inspirado en móviles patrióticos, pero que acaso no hayan sido objeto de la reflexión detenida y del maduro examen que su importancia requiere.

El órgano imparcial de la opinión y de la prensa, cree fácil que el gobierno y el general López Domínguez, lleguen á una inteligencia, en lo que á las reformas militares se refiere, y esto tampoco á nosotros nos parece difícil, considerando que los proyectos del general Cassola, tienen por base el servicio general obligatorio y que este ha

pagado, dándoles á entrambos el amor hermosos hijos, y teniendo á ventura haber pasado tantos trabajos llegando á gozar tan felizmente el fin que deseaban, porque cuando lo que se intenta se alcanza, todo viene á parar en aumento del gusto, confirmación del deseo y descanso de la voluntad.

sido siempre una de las aspiraciones de las escuelas democráticas, en cuyo nombre levanta bandera el general López Domínguez.

Recordaremos á este propósito que en distintas ocasiones hemos manifestado el criterio de que el jefe militar del partido reformista iba á encontrarse en el compromiso de combatir á sí mismo, si se resolvía á oponerse á las reformas intentadas por el Sr. Cassola.

Como continuamos pensando del mismo modo, y como no se ha presentado ninguna circunstancia que nos impulsase á modificar nuestro criterio, es lógico que no nos sorprendamos la posibilidad de un suceso que de tal modo satisface y regocija á *La Correspondencia de España*.

Sin embargo, este apreciable colega establece una segunda parte en la que predominan puntos de vista con los que ya no estamos tan conformes, por más que su realización no nos daría sino motivos de satisfacción y complacencia.

Supodre el apreciable colega que cuando se trate de la universalización del sufragio, la inteligencia entre el gobierno y los amigos del general López Domínguez, quedará también establecida sin grandes dificultades y que como consecuencia de todo ello, se llegaría á una fusión tan completa entre todos los elementos liberales que permitiría la convocatoria de nuevas cortes.

Este último extremo es el que nos parece un tanto aventurado, una vez que contando el Sr. López Domínguez con amigos políticos que tienen asiento en una y otra Cámara, tiene dentro de las actuales Cortes, representación parlamentaria suficiente para poder entrar, si le conviene y si es admitido, en las filas de la mayoría.

En tanto que el Sr. Sagasta y los demás individuos que bajo su presidencia constituyen gabinete, merezcan la confianza de la corona representada por la regencia, y cuenten con el apoyo del país, representado por las mayorías del Senado y del Congreso, no alcanzamos á comprender que el ingreso de una minoría más ó menos respetable, en las filas de los amigos del gobierno sea constitucional y, parlamentariamente hablando, motivo suficiente para la disolución de unas cámaras en las que el gabinete cuenta con numerosa mayoría, y para la convocatoria de unas nuevas en las que no se encontrarían sino ligerísimas variantes en los elementos que vinieran á constituir las.

En buena doctrina constitucional, las Cámaras no se disuelven sino después de que una derrota haya puesto al gabinete en el caso de presentar su dimisión y cuando el poder regulador opta, usando de su prerogativa por suscribir el decreto de disolución, en lugar de aceptar la dimisión del gabinete, ó cuando el fraccionamiento de la Cámara hace imposible la gestión de todo gobierno que no empiece por acudir á consultar de nuevo la opinión del cuerpo electoral.

Fuera de estos casos, y en circunstancias normales, no hemos visto nunca que ni en España, ni en ningún país constitucionalmente regido, se disuelvan las Cámaras para convocar otras nuevas, sin más razón, ni sin otro

Nadie crea de ligero

POR

DON BALTASAR MATEO VELAZQUEZ

*Nadie crea de ligero
O por locura ó ignorancia
Que el mirarlo es de importancia*

Vivía en una aldea de aquellas sierras de la montaña de Buitrago un labrador ó serrano, que todos podemos decirlo, mozo en edad, pero casado con mujer de años mayores.

La desigualdad de las edades, y aun de las condiciones, causaba entre ellos una lastimosa y bien inquieta vida, especialmente en la mujer, que como el casamiento hubiese sido de su parte de ella por enamorada del buen talle del mozo, y de la parte de él por gozar de la mucha hacienda que poseía, y él diese en gastar y aborrecerla, y ella en lastimarse de la pérdida de su hacienda y en celarle de otras mujeres, mozas á quien él visitaba, verdaderamente su modo de cohabitar y estar juntos era una perpetua guerra y continuada discordia, pero nada de esto era poderoso, aunque la pobre vieja veía desengaños notables á sus ojos, para que dejase de amar al marido tierna y entrañablemente.

Cierto que la filosofía amorosa, que enseña que cada igual ame á su igual y semejante, y que esta pasión de amar que se apoya y siente mejor en la sangre hirviendo y en los años mozos que no en las personas y corazones que-

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (11)

LOS PRIMOS AMANTES

POR

PÉREZ MONTALVÁN

to. Entonces el piadoso tío con mil abrazos agradeció tan honrada voluntad, y contó brevemente como él se fué á la ciudad que en las Indias llaman de los Reyes, porque ciudad de plata bien merece tan ilustre nombre, y que allí sirvió á un cacique de agente de su hacienda, que pasaba de ochenta mil ducados, con fidelidad, que suele ser el mejor caudal de los que no tienen, y después, muriendo él quedando su esposa viuda y con alguna afición á su persona, se determinó á que ocupase el lugar de su difunto esposo, y que viéndole con deseo de volverse á España, dejó patria y parientes por venir con su esposo, y que pasando su coche con alguna prisa para llegar á Córdoba, oyeron el ruido, y había salido á ver lo que no imaginaba.

Volviéronse todos á abrazar, y bajando á su sobrina del coche, fué con los demás á ver á la hermosa indiana, que lo era en demasía, que los muchos regalos y la vida descansada disimulaban muchas veces los años.

Vieron también un hijo que traía, que había nacido para aumentar aquella tan justa correspondencia; luego la pasaron al coche de la amiga de Laura, y contenta de su buena suerte, quiso gozarla, regalando tan honrados huéspedes.

Todos iban contentos, y sólo el padre de Laura corrido de que su hermano hubiese reparado en la tiranía que usaba con su sobrino y apenas se apearon, cuando fueron á avisar á Lisardo de la venida de su padre.

Agradeció al cielo tan nuevo beneficio, advirtiéndole la ventura tan grande que había tenido, pues cuando menos esperaba, se compadecía de sus desdichas.

Vino á verle su padre, y lastimado de mirarle en tanta miseria, aunque tan hombre y de las partes y gracias que ya le habían informado, sin detenerse á contarle nada de sus cosas hasta verle libre de la cárcel, fué al momento con los demás, é hicieron tan buena diligencia, que saliendo por fiador su mismo padre, le dieron libertad aquella misma noche, en compañía de su amigo Alejandro, y en viéndose libre, fué á ver á Laura y á su nueva madre, la cual, mirando la nobleza de todos, no estaba arrepentida de haber dejado su propia patria.

Gozó Lisardo de su amada prima, pues le costaba llegar á sus brazos tantos disgustos.

Consolose Octavio viendo que el no gozar de aquella dicha no era falta de méritos, sino voluntad ajena.

El padre de Laura quedó contento por haber salido todo tan á gusto de su deseo, y advirtiéndole Lisardo las obligaciones que tenía á su amigo, y sabiendo que venía en compañía de su padre una hermana de su esposa, á quien miraba Alejandro con algún cuidado, trató de casarle con ella, que por ser hermosa, y su dote de más de treinta mil ducados, fué amistad, y no castigo.

Tomaron el camino de Avila, en donde vivió Lisardo con su prima tan amante como

fundamento, que el de que una minoría más ó ménos importante venga á coincidir en su manera de apreciar, determinadas cuestiones con el criterio del gobierno.

Como estas observaciones no se derivan de nuestro criterio particular, ni de nuestras opiniones de partido, ni siquiera de nuestras ideas personales, sino que son la consecuencia lógica y natural de lo que las prácticas constitucionales y parlamentarias han establecido en todos los países, desde los orígenes del sistema representativo hasta la época presente, no es extraño que el rumor acogido por *La Correspondencia* nos parezca muy natural en su primera parte, pero completamente desprovisto de fundamento en la segunda, esto es, en lo que á la posibilidad de la convocatoria de nuevas Cortes, hace referencia, á no ser que en el plazo que pueda mediar hasta la realización de las inteligencias deseadas, sobrevinieran imprevistos é improbables accidentes que modificasen esencialmente la estructura y condiciones de la actual mayoría parlamentaria.

SUETOS POLÍTICOS

Una travesurilla de El Graduador:

Tenemos entendido que contrariado el señor gobernador por el poco aprecio que los constitucionales de uno y de otro bando han hecho de sus reiterados esfuerzos con el laudable propósito de unir lealmente á las dos fracciones enemigas, y disgustado también porque su apreciable señora continúa un tanto delicada de salud (cosa que lamentamos muy de veras) tiene el propósito de solicitar del gobierno, su traslado á otra provincia.

Ya no dice que el Sr. Valderrama va á ser trasladado á Burgos, ahora es ya el Sr. Valderrama quien tiene el propósito de pedir su relevo.

¿Cuándo se convencerá El Graduador de que todo ese juego burdo, es perfectamente conocido por el público, que no hace otra cosa que reirse de tan inocentes canards?

El mal es antiguo, y la curación, por lo tanto, difícil.

Ya lo hemos dicho repetidas veces, el señor Valderrama, con exquisito tacto, unió los diferentes elementos del partido liberal de esta capital, y como la unión se hizo sobre sólidas bases y de buena fe, de ahí que sea inquebrantable, lo cual desespera á El Graduador, que tiene su anteojo puesto á la tajada y vé como de cada día es más pequeña, por la mayor distancia á que se vá poniendo del lente, y por eso su calenturienta imaginación no le presenta más que visiones.

Ni el Sr. Valderrama, que está muy satisfecho de sus amigos, quiere irse de esta provincia, ni sus amigos, que le aprecian en lo mucho que vale, le han de dar motivo alguno con disidencias, para que tenga la pretensión de abandonar el cargo que tan dignamente ejerce.

Solo dice una verdad, y por cierto, triste, el expresado colega, y es, que el Sr. Valderrama se halla disgustado por el estado de salud de su distinguida y virtuosa señora, lo cual, nosotros, como nuestro compañero, lamentamos desde el fondo de nuestra alma, por más que confiamos que la benignidad de nuestro clima y la pureza de nuestro cielo, devolverán á tan apreciable señora la salud, algún tanto quebrantada, más bien que por causas físicas, por las penas que han afligido su corazón de tierna y cariñosa madre.

Para concluir: de todo lo que hemos transcrito de El Graduador, nos ha parecido, sobre todo, lo más censurable, que haya tomado como pretexto de su travesurilla, la falta de salud de una señora, digna por todos conceptos de toda clase de respetos y consideraciones.

Pero al olmo....

brantados con los trabajos y rendidos con los muchos años y tiempos que ya pasaron por ellos, que dijo bien, porque la mocedad toda es amar y hervir, to-la es enloquecer se y pretender; pero como esto es verdad, también lo es que si en un viejo de años decrépitos, ó en una mujer ciega de alguna pasión entra ésta del amor y se arraiga de veras, peores son de curar estos locos que los otros porque si hemos de defender la opinión del otro poeta y filósofo que quería que consistiese el amar en apeteer lo que no tiene quien ama, como la ancianidad no tiene lo que halla en la juventud, fáltale brio, y hállalo; busca hermosura y alcáñala; quiere deleite, y consíguelo; apetece regalo y ternura, y descúbrela.

Con eso no le sacarán á la vejez de esas Indias con que se ha encontrado en la mocedad. los mayores desengaños ni los peores escarmentos.

De aquí pienso que nacía que nuestra casada, que se llamaba Polonia, estuviere tan enamorada de su velado marido, cuyo nombre era Pascual; pero él se daba por tan poco obligado del desvelo de Polonia, con que en su vestir y comer cuidaba tanto, que se olvidaba de sí propia, por acudir al olvido dueño de su vida y hacienda.

El, como villano y bárbaro, áspero en la condición, y rústico en la correspondencia, porque entre esta manera de gente el agrado cimienta no es moneda que corre, ni saben qué es deber, ni se les acuerda qué es pagar; aquella su bestialidad y bruta conservación los entontece aún más con el uso que con la naturaleza, y por donde fueron los padres corren los hijos; y como lo que oyen es bestias, y con

EGOS LOCALES

Llamamos la atención del señor gobernador civil de la provincia, acerca del hecho censurable que se viene cometiendo diariamente al entrar los cadáveres en las iglesias y tenerlos allí durante el tiempo de la misa y demás ceremonias.

Esto, además de molestar mucho á las personas que se encuentran en el templo, creemos que está prohibido por disposiciones vigentes, que deben hacerse cumplir con mayor motivo, cuanto que en la época que atravesamos puede constituir aquél hecho un peligro para la salud pública.

Se ha concedido el retiro, autorizándole para fijar su residencia en Granada, al coronel de infantería, jefe de aquella zona, marqués de la Constancia, padre de nuestro compañero Sr. Figueras, director de *Buenas Noches!*

Ayer tuvo efecto en la iglesia de San Nicolás, el solemne funeral por el eterno descanso de la esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Anselmo Esplá.

A este acto acudió una concurrencia numerosísima, compuesta de amigos políticos y particulares del Sr. Esplá.

Reiteramos á dicho señor y á toda su familia la expresión de nuestro pésame más sentido con este motivo.

Según dice el periódico órgano de la Junta del Casino:

El lunes próximo se dará principio á la obra de reforma del café, y como para dicho día se encontrarán en ésta los hierros contratados para la terraza, ambas obras se ejecutarán á la vez.

Lo cual será muy del agrado de los socios que tendrán que irse á tomar café á otra parte, á pesar de seguir pagando las cuatro pesetas.

Reconocemos que todo esto es muy oportuno y conveniente.

Ha llegado á esta capital el distinguido concertista de piano, Sr. Mañas, el cual se propone permanecer algunos días entre nosotros, siendo probable que los aficionados al divino arte, puedan tener ocasión de aplaudirle una de estas noches en los salones del Casino.

Los ayuntamientos que todavía no han cumplimentado el precepto legal de la remisión de sus respectivos censos electorales, han sido conminados por medio de circular que hoy publica el *Boletín*, con el máximo de la multa que determina el artículo 181 de la ley municipal.

Mañana termina el plazo concedido para que los aspirantes á ingresar en el cuerpo de seguridad y vigilancia, presenten sus solicitudes documentadas en el gobierno civil de la provincia.

La próxima semana empezará á ver la luz pública una notable revista literaria que con el título de *La Miscelánea* dirigirá nuestro estimado amigo el inspirado poeta D. Alfonso E. Ollero, y en la que colaborarán los más distinguidos escritores. Sabemos que en el primer número se publicará entre otros interesantes trabajos, un precioso cuento original de la princesa Ratazzi, hoy señora de Rute.

Se está estudiando una nueva organización de vigilancia municipal, á fin de que pueda principiar á regir en el próximo año económico.

Dicho cuerpo parece que estará dividido en dos secciones, una de vigilancia de día, y otra

quien comunican bestias, págaseles el trato como de bestias; y cuando alguno sobresale de aquí, en vez de dar en saber, dá en temer y sospechar, porque su prudencia no es sino astucia, y su sabiduría malicia.

De to-lo tenía Pascual, bien comido y más regalado, querido de su mujer, y envidiado de sus vecinas.

Dió en quererle una de ellas, llamada Brígida, moza rolliza, gruesa de facciones, de ojos grandes y tez moreno, que para alabar á fuer de su territorio era mujer que amasaba tres hanegas de pan en un día, y se comía la una.

Esta acudía á los prados á donde llevaba Pascual sus bueyes á llevar sus vacas; allí se decían motes, se referían consejos.

Esto de la mucha conversación aún en los muy cortesanos ahorra de cortesías, y hace desenvoltos á los cobardes, y no perdona á los labradores y aldeanos toscos; si por acá regala carne, por allá piedras, y el mucho fuego tan bien arde en la estopa por hilar como en el hilado.

Pascual y Brígida vinieron á quererse, y si la seda y el brocado no saben encubrir el amor, ¿qué ha de hacer el sayal, que tiene menos perejiles con que disfracarlo? Y aún el amor urbano va por sus términos á la larga, como la ejecución en bienes raíces; pero el amor del aldea es con resolución como quíñola al primer descarte.

Llegó este negocio á tanto rompimiento, que Polonia vino á entenderlo, y fué tal la desesperación y rabia que causó en ella, que la puso casi en el extremo de la vida.

Convalació de la enfermedad, digo de la del cuerpo, que del rabioso accidente de celos

nocturna, estando los individuos del cuerpo bajo la inmediata dependencia de dos inspectores.

Los actuales serenos, serán convertidos en guardias municipales, como los demás, haciendo todos ellos el servicio de día y de noche, según su turno.

Todos llevarán el mismo uniforme, desapareciendo los chuzos y los faroles que serán sustituidos por el sable, rewólver y linterna sorda, de pequeñas dimensiones colgada en el cinturón.

También desaparecerán los cantos de los serenos.

Si se lleva á efecto esta conveniente organización, como es de esperar, habrá que aumentar el número de municipales que hoy existe, y se hallarán sujetos á un reglamento, en el que se consignará, además de las condiciones que han de reunir los individuos para desempeñar dichos cargos, los deberes y servicios que deben cumplir.

Ha regresado á Valencia nuestro distinguido amigo, el segundo comandante del puerto de Valencia, D. Emilio P. del Pobil.

Hasta el día 18 del corriente serán admitidas en los gobiernos civiles, proposiciones en pliegos cerrados para suministro del papel que la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, calcula necesario para imprimir el censo de la población.

El presupuesto fijado asciende como ya hemos dicho á 125.000 pesetas; y las proposiciones deben ir acompañas de la carta de pago que acredite el previo depósito del 5 por 100 del tipo de subasta, que asciende á 6.200 pesetas.

Para facilitar las operaciones de la contabilidad provincial y municipal á fin de año económico, han sido dictadas algunas disposiciones por la dirección general de Administración local.

El lunes último por la tarde falleció repentinamente en Madrid el Sr. D. Eduardo Loring, hijo de los marqueses de Casa-Loring, y hermano político de D. Francisco Silvea.

Acompañamos á su distinguida familia en el dolor que en estos momentos la embarga.

Esta tarde á las seis saldrá de la iglesia catedral de San Nicolás la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.

A esta ceremonia concurrirán las autoridades y corporaciones civiles y militares, comisiones de los cuerpos de la guarnición, cleros parroquiales y colegial y las fuerzas francas de servicio que guarnecen la plaza.

La comitiva recorrerá las calles de los Angeles, Méndez Núñez, Mayor, Monjas, Montengón, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, San Cristóbal y Labradores.

En la procesión figurará la preciosa y venerada imagen de nuestra señora de los Remedios, patrona de Alicante, propiedad del señor conde de Casarrojas.

En el magnífico altar erigido en la plaza de San Cristóbal se hará la bendición.

Las calles del tránsito se enramarán y las casas aparecerán adornadas con colgaduras y tapices.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del drama titulado *Grito del Alma*, que se estrenó hace poco en esta capital, debido al fecundo ingenio del laureado poeta D. Vicente E. Miquel.

El público conoce bien las grandes bellezas de pensamiento y de versificación que encierra dicha obra, pues la aplaudió con entusiasmo cuando la vió en el teatro Español, por lo cual nos creemos dispensados de hacer juicio sobre ella.

siempre padecía porque tenía la causa presente en Brígida, y á Pascual tan enamorado como siempre.

Esto llevó Polonia á no poder más, ya con pesadumbre, ya sin ella, unas veces usando de medios suaves, regalando al marido y haciéndole los mejores tratamientos que ella alcanzaba; y aún llegó á tanto el desear la pobre casada el asiento de este negocio, que se hizo amiga de Brígida, y le pidió le dejase á su marido en paz, mezclando algunas lágrimas que derramó en su presencia; promesas de consideración como cumpliese lo que ya Brígida le había prometido, que era de no oír ni ver más á Pascual; pero á la verdad, ni del jugador que lo tiene por vicio, ni á persona amante que ha hecho hábito á estar ciego, ni se puede creer palabra, ni afianzar seguro que dé ni prometa.

La buena de la Brígida cumplió tan mal lo que puso con Polonia, que antes se quejó al marido ajeno y galán propio, y le pidió venganza del agravio; que tenía por tal de haber venido su mujer á su casa á darle quejas y pedirle celos.

De donde resultó que, indignado de nuevo Pascual con Polonia, le dió no sé qué de torniscones y empezó á desvergonzarse y á poner las manos en ella á menudo, que cuando llega sin ocasión la libertad y poder del marido á tanto rompimiento, ni que hay que esperar de su cortesía, ni con qué asegurarse de sus obligaciones.

Tal estaba la pobre Polonia de rendida y acabada con tantos repasos de aporreos y malos tratamientos, que, si no estuviera tan ciega de enamorada de su marido, hubiera tratado, como ya se lo aconsejaron, de apartarse

Agradecemos al Sr. Miguel su fina atención felicitándole por esta nueva hoja que añade á su corona de poeta.

En el tren correo de esta tarde deben salir con dirección á Orihuela, los catedráticos de este instituto que han de presidir los exámenes de los colegios de aquella ciudad.

El distinguido anticuario señor marqués de Montartal, ha permanecido en Alicante unos días, con exclusivo objeto de adquirir algunas antigüedades.

En efecto, el señor marqués ha comprado, á buen precio, unos preciosos platos de distintas épocas, procedentes de la rica colección de un opulento *amateur* alicantino.

El hotel del Sr. Montartal, es, sin disputa, uno de los más artísticos de la bella ciudad del Cid.

Ha regresado de sus magníficas posesiones de Lorca, la distinguida señora doña Ventura Flórez, esposa del señor López Llasera.

EGOS DE LOS PUEBLOS

Señor Director de EL LIBERAL.

Bañeras 6 de junio de 1887.

Muy señor mío: Un hecho acreedor por todos conceptos de reprensión y castigo, me obliga á tomar la pluma, molestando su atención.

Anoche, á eso de las diez y media, se presentó en ésta el mediero de la heredad llamada *Fenasosa*, sita en este término municipal (propiedad de D. Antonio Vicens, de Alcoy), acompañando á su mujer y dos hijos, y en busca de facultativos, pues decía que sus referidos mujer é hijos estaban envenenados, por haber comido carne de una res, parte de la cual fué comida por un perro que murió á las dos horas, con síntomas de envenenamiento, según el mediero dijo.

Los facultivos D. Santiago Solbes y don Miguel Boronat, se personaron inmediatamente en la casa donde estaban los enfermos, á los que sin pérdida de tiempo socorrieron con los auxilios que la ciencia indica, dando en el acto cuenta de tan deplorab e hecho al juzgado municipal, el que está instruyendo las oportunas diligencias.

Desde hace mucho tiempo, se abriga la convicción por los habitantes de ésta de que en la mencionada heredad de D. Antonio Vicens, dentro de higos, pasas y pedazos de carne se echan mucha estrignina, con el laudable propósito de matar á los perros de caza (según parece y conservar ésta en los montes de la *Fenasosa*; son muchos los canes que en tiempo de veda y fuera de ella han perecido con los síntomas todos de envenenamiento estrígnico, en el monte de aquella heredad y sus cercanías.

La opinión de los facultativos que estudian el caso que motiva estas líneas, es la de que la mujer y los niños, es muy posible hayan sido intoxicados por la estrignina.

Si el hecho resultara cierto, de desear sería que la ley se mostrara inexorable con el autor (acaso muy lejos de sospechar lo ocurrido, pero no digno de perdón) del hecho, ya que tan abiertamente ha faltado á los artículos 41, 42 y 43 de la ley de caza, puesto que ni ha pedido permiso á la autoridad competente, ni ha publicado bandos, etc., etc.

Me atrevo á esperar que el dignísimo gobernador civil de la provincia, cuyo celo por la buena marcha de los pueblos de su mando tanto le distingue, procurará evitar la repetición de hechos tan imprudentes (acaso soy benigno) y que pueden reportar tan fatales consecuencias.

de él, á lo menos de la cohabitación, que es que le permitía el derecho; pero ni para el amor cuando es de veras causas razonables; y así, la triste vivía mur endo, teniendo por alivio cualquiera palabra oída de la boca de su Pascual, como no fuese para maldecirla.

Unas veces se volvía contra sí misma, diciendo que si no se casara tan vieja y con hombre tan mozo, que pudiera ser que no llevara tan mala vida, pero pues que ella lo burcó y lo quiso, que se tomase lo que se tenía, pues quiso y gustó de ser casada cuando estaba más para la sepultura que para el tálamo, y para acabar de consolarle, una vez remataba esta relación de desdichas y este proceso de desengaños con el fin del pregón de los ahorcados: quien tal hizo que tal pague.

Muchos días y meses vivió allí engolfada en este mar de pesadumbres la pobre Polonia y jamás acabó de dar con todo el juicio al traste, hasta que pasando un día por delante la puerta de Brígida, que era fiesta, y ella salía para ir al baile, como dicen de veinticinco alfileres, volviendo á mirarla con atención, la vió al cuello, entre otras cosas de plata, un joyel que Pascual había dado á Polonia el día que se casaron; y habiéndole echado menos los días atrás, por haber sido dádiva de su esposo, y en semejante ocasión no osaba decir que le faltaba, pero viéndole sobre los pechos de Brígida, aquí se le acabó toda la paciencia y el seso, y más cuando se acordó que cada día iba echando muchas cosas menos en su casa y hacienda, y con este testigo, aunque sigular, dió por verdadera la información de que todo cuanto en su casa se desaparecía iba á la de Brígida.

Con esto Polonia se fué á la suya, y halla-

Es de usted, señor director, afectísimo S. S., Q. S. M. B., *El Corresponsal*.

Según noticias que tenemos de los baños de Archena, la colonia alicantina que se encontraba tomando aquellas aguas, ha sido espléndidamente obsequiada en el lindo chalet que los marqueses del Bosch poseen en aquellos pintorescos alrededores.

Los bañistas alicantinos han quedado sumamente agradecidos á los agasajos de tan amables marqueses.

Tenemos verdadera complacencia ver los elogios tan merecidos que la prensa de Alcoy prodiga á nuestro muy querido amigo, don Juan J. Martínez, inspector de orden público en aquella localidad, durante su corta permanencia.

Conocemos las dotes de mando que adornan á tan buen amigo, y por ello felicitamos al gobierno, por el buen acierto que ha demostrado en su nombramiento.

Por circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, se acuerda á los señores alcaldes que los repartimientos de territorial para el ejercicio entrante, deben hallarse en dichas oficinas para el día 15 del actual, acompañando su copia, listas cobratorias, recibos talanarios, llenas sus matices y demás documentos que á dichos repartos han de unirse.

En los días del 25 al 31 de julio próximo, habrá feria y fiestas de moros y cristiados, en el pueblo de Villajoyosa.

El día 17 del corriente tendrá lugar ante el alcalde de Villena la subasta para el aprovechamiento extraordinario de 550 estéreos de leñas, existentes en el monte Coto, que tiene el Estado en el término de dicha ciudad, por la cantidad de 120 pesetas, cuyas leñas existen en los sitios denominados *Cañada de la Fonseca, Cañada de los Pozos, Umbría de Morote, Jaral y Umbría de Mergelia*, 400 estéreos; y en los de *Cañada del Enebral, Barranco de la Cueva* y alrededor de la Casilla, 150 estéreos.

CORTES

DISCURSO DEL SR. BUSHELL

(CONTINUACIÓN)

Presupuesto de 1883-84, página 6.

Deuda interior en circulación al 4 por 100, pesetas 2.254.319.283.
Idem exterior, idem, idem, 1.971.151.000.
Total, 4.225.470.283.

Presupuesto de 1885-86, página 46.

Deuda interior en circulación 2.256.756.783.
Idem exterior, idem 1.971.151.000.
Total, 4.227.907.783.

Según la cuenta presentada por la dirección de la deuda, había en circulación en 1.º de julio de 1885, es decir, después del primer presupuesto y antes del segundo las siguientes cantidades:

Deuda interior, pesetas 2.221.985.572.
Idem exterior 1.952.842.000.
Total, 4.174.827.572.

De modo que por documentos oficiales se demuestra que aun hoy se figuran en presupuestos 53 millones de deuda más de la existente.

NOTA. En los 1.952.842.000 pesetas de exterior emitida se hallan incluidas 1.260.000 en 105 títulos de la serie E regalados por el Sr. Camacho al Comité de tenedores ingleses por real orden de 1.º de julio de 1883.

Reconociendo que no debieran pagarse intereses más que por la deuda emitida, encontramos:

El 4 por 100 sobre 2.221.985.572, es de pesetas 88.879.428.

Y se han liquidado 92.017.293.
Exceso 3.137.865.

El 4 por 100 sobre 1.952.842.000, es de pesetas 78.113.680.

Y se han liquidado 78.868.355.
Exceso 754.675.

Resumen de lo pagado de más en 1884-85

Por deuda interior, pesetas 3.137.865.

Idem idem exterior 754.675.

Total, 3.892.540.

NOTA. En lo que al exterior se refiere, el aumento procede de las siguientes ventajass que el Sr. Camacho concedió:

1.º Reconocerles un 8 por 100 más de capital que á los títulos del interior, resultando la conversión á 52 por 100.

2.º Conceder 30 millones de pesetas de comisión á los que se presentaron dentro de los primeros seis meses.

3.º Regalar 5 millones de reales al Comité encargado de su negociación.

4.º Considerar ampliado indefinidamente el plazo de presentación por medio de reales ordenes con carácter legislativo.

Deuda flotante

Prescindiendo de la que se emita durante el año, tenemos existentes 140 millones reconocidos, cuya amortización ni puede ni piensa hacerse en este año.

Los intereses á 4'60 por 100 sobre 140 millones ascenderá á pesetas 6.440.000.

Esta cifra es el mínimum de lo que había que pagar.

¿Por qué se presupuestan solo 5 millones?

Pago de intereses en el extranjero

Se presupuestan 2 millones cuando en el último ejercicio ultimado se han pagado 4.321.712 pesetas, sin que los cambios fuesen muy diferentes de hoy.

Conversión de la amortizable

Según la liquidación de todos los descubiertos del Tesoro presentada con el proyecto de ley de 24 de octubre de 1881, había en circulación:

Obligaciones del Banco y del Tesoro 352 millones 850.000.

Idem de Aduanas 117.050.000.

Resguardos de la Caja de Depósitos 25 millones 945.500.

Acciones de carreteras de 1850 2.285.000.

Materia del Tesoro 148.000.

Deuda flotante, 1.315.000.000.

Total á convertir á la par 813.278.500.

Cuyas cifras no hemos podido comprobar por no encontrar suficiente claridad para ello en las cuentas generales del Estado de 80-81, por lo que las admitimos como exactas.

Además:

475.088.800 en 2 por ciento interior, que se debía convertir á 50 por 100 237.544.400.

10.546.500 en acciones de obras públicas, á convertir á 76 por 100 8.015.340

7.414.500 en acciones de carreteras, á convertir á 80 por 100 5.931.600,

8.500.000 personal del Tesoro, á convertir á 80 por 100 6.800.000.

Total 258.291.340.

Cuyas cifras convienen aproximadamente con la cuenta general del Estado de 80-81.

También se dice existían en circulación en fin de diciembre 1881, bonos del Tesoro por pesetas 326.694.500, que debían convertirse á la par.

Pero según las páginas 566 y 582 de las cuentas citadas no había en circulación en 30 de junio de 1881 más que 57.229.000.

Y como después de aquella fecha no se han emitido bonos, claro es que no ha podido ó debido presentarse á la conversión mayor cantidad.

Y por último:

Se dice existían 247.703.200 pesetas en 2 por 100 exterior, pero como aparece del presupuesto 83-84 que han quedado 103.225.000 pesetas por convertir, resulta que solo debió contarse con 144.478.200 pesetas nominales, que á 50 por 100 importaría 72.249.100.

Resumen

Primer grupo, pesetas 813.278.500.

Segundo idem 258.291.340.

Bonos del Tesoro 57.229.000.

2 por 100 exterior 72.239.100.

Total 1.201.037.940.

Que es lo que realmente, y si son exactas las cifras del primer grupo, ha debido presentarse á la conversión.

Para esto se emitieron 1.800 millones que á 85 por 100 han debido producir 1.630 millones, y deberán haber sobrado 429 millones de pesetas.

Se continuará.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Hé aquí la lista de la compañía de declamación que empezará á actuar el día 18 del actual en el Teatro-Circo:

Primer actor y director, D. José González.
Primera actriz, D.ª Julia Cirera de Aguilar.
Primer actor cómico y director en sus funciones, D. José García.

Actrices.—Cirera (D.ª Julia).—García (Doña Fabiana).—Gambardella (D.ª Maria).—Gambardella (D.ª Teresa).—Mendoza (Doña Enriqueta).—Vázquez de González (D.ª Josefa).—Ibáñez (D.ª Eloisa).—Zobalza (D.ª Araceli).

Actores.—Aguado (D. Samuel).—Balaguer (D. Juan).—Benítez (D. Rafael).—Cirera (don Alfredo).—García (D. José).—González (don José).—Guillén (D. Félix).—Osuna (D. Demétrio).—Royo (D. Vicente).—Tapia (D. Angel).—Sánchez (D. Antonio).—Zorrilla (don Antonio).

Apuntadores.—D. Ricardo Hazañas.—Don Antonio Ruiz.

Repertorio.—Demi-Monde.—Dora, (nueva).—Andrea, (nueva).—Clara-Sol, (nueva).—Trata de blancos, (nueva).—De mala raza.—Divorcémonos.—La viuda de López, (nueva).—La realidad y el delirio (nueva).—Georgina, (nueva).—Adriana.—Redención.—Locura de amor y otras.

Las del género cómico como El padrón municipal, (nueva).—Los Valientes.—Pepa la frescachona.—No mateis al alcalde y otras.

Las zarzuelas El pan de la emigración, y otras. Y la revista nueva de gran espectáculo, representada en Madrid por espacio de 600 noches consecutivas, denominada: La gran vía.

Se abre un abono por veinte funciones á los precios siguientes:

Por abono.—Palcos (sin entradas), 172 pesetas.—Butacas, (con entrada) 27 id.—Sillas de anfiteatro, (con entrada) 17 id.

A diario.—Palcos, (sin entradas), 10 pesetas.—Butacas, (con entrada), 1'75 id.—Sillas de anfiteatro, (con entrada) 1'25 id.—Entrada general, 0'75 céntimos.

Notas.—Toda localidad, cuyo importe exceda de una peseta, abonará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

La inauguración de la compañía tendrá lugar el sábado 18 del corriente, con el estreno de la gran comedia de Victoriano Sardou, traducida por D. Javier Santero, titulada: Dora.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista en la Contaduría del Teatro-Circo.

A los señores abonados á las funciones anteriores de la compañía ecuestre, se les reservarán sus localidades hasta el día 14 de junio. La Contaduría del Teatro-Circo estará abierta de cuatro á cinco de la tarde.

En la velada que se celebrará esta noche en los jardines de la Esplanada ejecutará la banda del regimiento de Tetuán el programa siguiente:

- 1.º Paso-doble por Vico.
- 2.º Sinfonía del parapgraphe, Suppe.
- 3.º Fantasia de *Los sobrinos del capitán Grant*, Vico.
- 4.º Coro y quinteto final de la ópera *Son-nambula*, Bellini.
- 5.º Jota de los ratas de la zarzuela *La gran vía*, Vico.
- 6.º Paso doble final.

Como teníamos anunciado, esta noche se presentará ante nuestro público, en el Teatro-Circo, el joven y distinguido prestidigitador, Sr. Juárez de Negrón.

Auguramos al artista un éxito completo, pues la novedad y mérito de sus ejercicios, supera á cuanto se ha visto hasta el día.

Pasado mañana, según todas las probabilidades, debutará en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ruiz, y de la que forman parte artistas tan apreciables como las señoras Espi y Brú y los señores don Pablo López y D. Gustavo Carrasco.

Ha salido para la corte, donde va contratado para uno de aquellos teatros, nuestro querido amigo y paisano, el aplaudido bajo de zarzuela, D. Enrique Lloret Bellido.

Ha regresado á esta capital después de una brillante campaña en varios teatros importantes, nuestro paisano el notable artista señor don Pablo Gorjé.

Dicho señor trae varios proyectos de espectáculos para este verano que celebraremos ver realizados.

Subasta

Don Rafael Alcaraz Rodulfo, a calde de Villafranqueza.

Hago saber: Que el día 26 del corriente mes de junio, de tres y media á cuatro de la tarde, tendrá lugar, ante el ayuntamiento de la misma, la subasta de setenta y dos chopos blancos plantados como están.

La subasta se hará por pujas á la llana, y dada la hora señalada, se adjudicará al mejor postor.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del ayuntamiento, todos los días no feriados, para los que quieren enterarse.

Villafranqueza 6 de junio de 1887.—Rafael Alcaraz.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERÍA PARA ARTES

PAPELES PINTADOS Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE.—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN

con la CREMA INFANTIL

DEL DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazir Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso, 10.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.

Victoria, 4, junto al Banco de España.

AGUA DE VALS SOURCE REINE

Unicos representantes con depósito en esta provincia, señores Roux y compañía, Esplanada (ensanche).

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expende en las farmacias de esta capital.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propiedad D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres	90 d.			
Paris	8 d.v.	4'94		
Mar. Cete.		4'94 1/2		
Havre		4'94 1/2		
Madrid		118	114	
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	762'87
Termómetro	27'6
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á la sombra	20'6
Idem mínima durante la noche	13'8
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	4'64
Lluvia	

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.—Sección de prestidigitación por el Sr. Juárez de Negrón.

PASEO DE LA ESPLANADA.—A las nueve—Primera velada por la banda del regimiento de Tetuán.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»
Madrid 8 (2 t).—Se confirma la gravedad del príncipe imperial de Alemania.

Son inexactos los rumores de crisis. Los fondos públicos con tendencia á la baja.

Madrid 8 (2'15 t).—Nada sobre disidencias ministeriales.

Continúa la gravedad del emperador Guillermo.

Los proyectos de Guerra se harán cuestión de gabinete.

Madrid 8 (3 t).—Se ha ofrecido la gerencia de la Sociedad arrendataria de los tabacos, á D. Venancio González.

Asegúrase que para el jubileo del Papa, se hará la reconciliación entre Italia y la iglesia.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 8 (7 t).—Disipados rumores crisis. Reunido Martos minorías resolver conflicto.

Espérase avenencia.

Guillermo mejor.

Bolsa, 66'35.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»
Madrid 9 (2 m).—Minoría coalicionista considera sin importancia conflicto Cámaras.

Demuéstranse contrarios opiniones Cánovas

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

SECCION DE ANUNCIOS



RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIJA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

APARATOS GASOGENOS

para la obtención de aguas carbónicas y bebidas espumosas

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el «Agua de Seltz» y el «Vino Champagne artificial», cuyas bebidas espumosas son el más grato aliente de las mesas algo acomodadas. Esto, aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago.

Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comeneros de Castilla, copia de original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos interno-, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

CASA DE COMISION
CONSIGNACION Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite de velocidad múltiple sistema *Saimain y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, veras, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jue. de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar. Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall. Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros. Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros. Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880—Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

EN 1373



« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807, 3, Rue Huguerne, BORDEAUX. Agente General: SEGUIN BORDEAUX. Depósito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjero.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.